

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: GERONA 28.

La correspondencia al Administrador de EL REGIONAL: Antonio Galdeano.

Subscription: Almería: 150 pts. al mes
Provincia: 5 pts. trimestre

EL TELÉGRAFO EN ALMERIA

"La Cruz Roja," ante Almería

Nos resistíamos á ocuparnos de este asunto porque después de publicar en nuestro número del 15 de Julio pasado el atento B. L. M. del Sr. Jefe del negociado de servicio interior en la Dirección general de Correos, nuestro distinguido amigo y paisano don Eduardo Verdegay, en el que nos manifestaba que según declaración del Inspector de telégrafos D. Matias de Pablo Blanco, el hilo directo con Madrid quedaría instalado definitivamente para fin del citado Julio, nos era sumamente penoso convencernos de que nuestras esperanzas se defraudaban nuevamente, y otrónuevo desengaño venía á demostrarnos lo quimérico que es acariciar risueñas ilusiones donde no existe quien vele por los sagrados intereses de la comarca.

Hablábaseos al comunicarnos la grata nueva del hilo directo, de dificultades vencidas, de obstáculos dominados gracias á la enérgica actividad del Ingeniero Jefe, en que consiste pues la supresión de esta mejora si ya están vencidas sus dificultades?

Preciso es reconocer que pesa sobre nosotros un estigma; mientras provincias menos importantes por su situación tipográfica obtienen privilegios y realizan mejoras que por sí solo las constituyen engrandecimiento, nosotros que no necesitamos grandes sacrificios del Tesoro, nosotros que con una pequeña ayuda podríamos en cumbrarnos asentando la prosperidad en la sólida base de nuestra riqueza propia, estamos sumidos en obscuridad completa y relegados al mayor abandono.

Cuando por virtud de las reformas en telégrafos se redujeron las estaciones permanentes, Granada, la ciudad vecina fué de las primeras víctimas, su centro telegráfico quedó reducido al límite, y á las ocho de la noche ya no había desde allí comunicación posible con el resto de la península, pero Granada protestó del despojo, sus representantes en cortes reclamaron enérgicamente del Gobierno la restitución del servicio permanente, y aquella preterición injusta les sirvió de motivo para conseguir, no solo la permanencia del servicio sino el hilo directo con Madrid y la sustitución de los antiguos aparatos por el de sistema Huguley.

¿Qué fatalidad pesa sobre Almería que no puede gozar tales venturas?

No creemos necesario decirlo, ni precisa que se diga para que esté en el conocimiento de todos y en la conciencia de los llamados á remediar el daño.

Si esta prudencia misma; si la resignación heroica con que este desventurado país sufre uno y otro golpe, influye en sus ánimos haciendo pensar en las necesidades de quienes en ellos cifra sus esperanzas, no dudamos que se nos hará justicia y nos congratularemos tributándoles el merecido aplauso.

De lo contrario, si hilo directo se romperá por lo más delgado; y seguiremos sin él (como seguimos sin otras muchas cosas importantes), teniendo el consuelo, por lo que á nosotros los periodistas concierne, de que nos gastamos un puñado de pesetas cada mes para sostener una información que no informa, y que el público compra periódicos para leer noticias que no lee, porque para algo el público y nosotros tenemos representantes que no representan.

La comisión activa de esta institución se encuentra hoy en el deber ineludible de manifestar su agradecimiento por las atenciones de que es objeto. Verdad es que su misión es sagrada y que sus obligaciones como son voluntarias y espontáneas se cumplen con fe y con gusto, pero como todo es obligado no resulta graciable ninguno de sus actos; más como quiera que el eco y la protección se han hecho generales tanto en las clases pobres cuanto en las demás y en las autoridades locales de esta plaza, se hace preciso á esta junta dar las gracias á todos por sí y en representación de todos los asociados.

Empecemos por aplaudir para agradecer con toda nuestra alma á la compañía ecuestre dirigida por el Sr. Cámara y á todos los artistas de la misma, los cuales por su verdadero heroísmo de caridad puesto que expusieron sus vidas en la plaza de toros el primero de los corrientes para allegar recursos á La Cruz Roja al propósito de facilitar la formación de su casa de socorro que pretenden.

¿Qué podemos decir ante tamaña empresa? No se nos ocurre otra cosa que considerarlos como hermanos y deseárselos completa victoria en sus trabajos, ofreciéndoles desde aquí á todos en general y á cada uno de ellos en particular, nuestra más sincera amistad por el esfuerzo que hicieron en bien de esta población donde vivían y cuya residencia para ellos era fugaz.

Sirva este ejemplo de lección severa para aquellos ricos que sin bochorno alguno devolvieron entradas antes y después de terminada la función, ó para los que cobraron cantidades alegadas sin tener en cuenta que su óbolo iba á ser objeto de caridad en bien de todas las clases sociales, reservándonos sus nombres para evitar el ridículo de los mismos, pero avisándoles que el anatema del pobre será siempre con ellos, aunque este asunto lo traten con desprecio.

No pasemos adelante sin manifestar nuestro más profundo agradecimiento á los señores taquilleros de la plaza D. Ramón Clemente y don Manuel Perez, por la cesión voluntaria de la parte que les correspondía en beneficio del fin que perseguimos.

Ahora manifestamos, no ya agradecimiento sino admiración, aplaudiendo al dueño del Cinematógrafo establecido en esta capital, D. Antonio de la Rosa, el cual con un desprendimiento que sólo sirve para unirse en estrecho abrazo y estimularnos al trabajo, dando á la Orden todo el producto de una noche entera sin consentir que la asociación hiciera ni el más pequeño sacrificio; después de haber hecho el día anterior en el beneficio de la compañía del Sr. Cámara, el gasto de localidades que devolvió para mayor ventaja de la Orden que representamos y después de haber hecho en la plaza gastos cuantiosos en pró de la misma.

Hosanna á estos hombres, puesto que nos demuestran que la semilla de la honradez y de la caridad existen y existirán siempre en el pecho de la humanidad.

Y por último, damos las gracias más expresivas á las autoridades locales por el llamamiento para trabajos de nuestro deber, principalmente á D. José Burgos Tamarit como iniciador, y al señor Alcalde primero D. José M. Muñoz, no solo por su desprendimiento y confianza hacia nosotros; sino por su ofrecimiento de porvenir, sobre cuyo punto le suplicamos memoria, toda vez que esto enjugaría muchas lágrimas sin grandes sacrificios.

Conste pues, públicamente nuestro agradecimiento y nuestra pública promesa del cumplimiento exacto de los deberes que nos impone el cargo procurando siempre cumplir de la mejor manera dentro del estrecho límite de nuestras escasas fuerzas.

LA COMISIÓN.

UNA CARTA

Sr. Director de EL REGIONAL.

Muy Sr. mío y de mi distinguida consideración: Como individuo de la Comisión permanente que funciona en Madrid, encargada de promover actos de protesta contra los reiterados atropellos cometidos con ocasión de varias huelgas de trabajadores y de gestionar la libertad de los obreros presos en la Coruña, he intentado en unión con el representante de la agrupación «Germinal» de Almería, recabar el concurso de las Sociedades obreras para realizar un mitin de protesta y una manifestación pública.

Dirijimos, al efecto, una circular á cada una de las siete sociedades obreras de Panaderos, Barrileros, Albañiles, Matricula Unida, Zapateros, Canteros y Carpinteros y á la Federación local y Partido Socialista obrero de Almería, circular que tuvo EL REGIONAL la atención de publicar en sus columnas. A la excitación que en dicha circular hacíamos á las referidas Sociedades obreras, para que prestasen su concurso al acto proyectado, solo hemos recibido contestación de los Canteros, La Matricula Unida y el Partido Socialista Obrero, no contestando los demás, sin duda por encontrarse en un todo conformes con lo que dispusiera la Federación local, si bien no hubiera estado de sobra que contestaran directamente á los compañeros que á ellos se dirigían.

Desgraciadamente, salvo la Sociedad de Canteros que se muestra propicia á secundar el acto, en el caso de que la Federación local desistiera de realizarlo, como así ha sucedido, las contestaciones recibidas han sido evasivas medianamente fundadas. Estima la Federación local que con la situación creada por la circular á los gobernadores de provincia, prohibiendo terminantemente los ataques á la Guardia civil, se hace imposible la celebración del mitin proyectado. En este estado las cosas y no

pudiendo obtener el concurso de la Federación, la Agrupación «Germinal» recabando su libertad de acción procederá en consecuencia como lo estime conveniente.

En cuanto á mí, solo me toca lamentar que suspiros y recelos infundados del partido socialista obrero hayan podido influir en la actitud adoptada por la Federación; daré cuenta de mis gestiones á la Comisión de Madrid y secundaré las iniciativas de la Agrupación «Germinal», á la cual me honro en pertenecer.

De lamentar es que un acto como el de que se trataba, de afirmación de solidaridad de la clase trabajadora, de protesta contra incalificables y crueles atropellos de las libertades públicas y de los derechos sagrados de los ciudadanos, no haya podido realizarse en Almería con el entusiasmo y la solemnidad que ha revestido en muchos puntos de España. Y es más de lamentar que la clase trabajadora de Almería, ó mejor dicho, que las sociedades obreras, dirigidas y guiadas por la representación local del partido socialista obrero, se hayan concertado para mendigar protección y ayuda de un prohombre monárquico, como lo es el Sr. Canalejas, abandonando en cambio la agitación obrera, la protesta ardiente, la lucha diaria contra las iniquidades sociales y los atropellos salvajes de los poderes monárquicos.

Sólo á título de modesto compañero, y creyendo que pueda ser su lectura de interés para el público de Almería, le ruego tenga la bondad de insertar la presente carta, anticipándole por ello las gracias más expresivas su atento y seguro servidor

q. b. s. m.

Nicolás SALMERÓN Y GARCÍA

Alhama, Septiembre 3. 1901.

Sindicato frutero

Sr. Presidente de la Junta Local de ..

Muy Sr. mío: Por más que arrecie la tormenta no hay que temer; ya hemos llegado al puerto. Hace poco se decía de nosotros que no teníamos almacenes; después se ha dicho que deteníamos la carga; ¿en qué quedamos? Si no teníamos almacenes era porque nos conservábamos consecuentes á nuestro primer propósito, á nuestro propósito de siempre, al considerar que el mejor almacén para la uva era la bodega del vapor. Pero ahora resulta que los mismos que decían que no teníamos almacenes, dicen que alguna vez hemos sujetado la carga para darla á determinado vapor. ¡Hablar de sujetar la carga, los que no tienen otro oficio!

No hemos visto nada á esto semejante. No hemos visto hilvanar de tan burda manera mentira tras mentira y error tras error.

Los barcos que se citan, el Ino por ejemplo, es uno de los de más andar que visitan los puertos de Valencia y de Denia. Es un barco de tales condiciones, que habiendo salido después del Cronw-Price, llegó á vender con él en el mismo mercado, y es un barco de tal reputación y en tal sentido de tales méritos, que en estos momentos acaba de llegar y se han disputado tomar puesto en él los primeros cargadores. Así por este orden podría decirse del Benita, Jacinta y del Olimpia, barco que no han sido malos más que cuando el Sindicato ha embarcado en ellos.

Nada decís de aquellos que cargaron en el Granada dejando de hacerlo en el Jacinta.

De tal manera se prueba que una guerra apasionada y violenta es la que se hace contra nosotros; buena para gentes que estén lejos de estos asuntos; risible y pequeña para los que están al tanto de ellos.

Los que seguís esas campañas, los que pretendéis hacer cosas distintas de los intereses mercantiles y de los intereses del productor, denunciáis una equivocación muy grave y tenéis poquísimo arte para presentar estas cuestiones.

Queréis divorciaros del productor, queréis crear obstruccionismos y dificultades á una gestión tan lícita como es la defensa de sus intereses, y esa actitud os revela y dice lo que se puede esperar de vosotros.

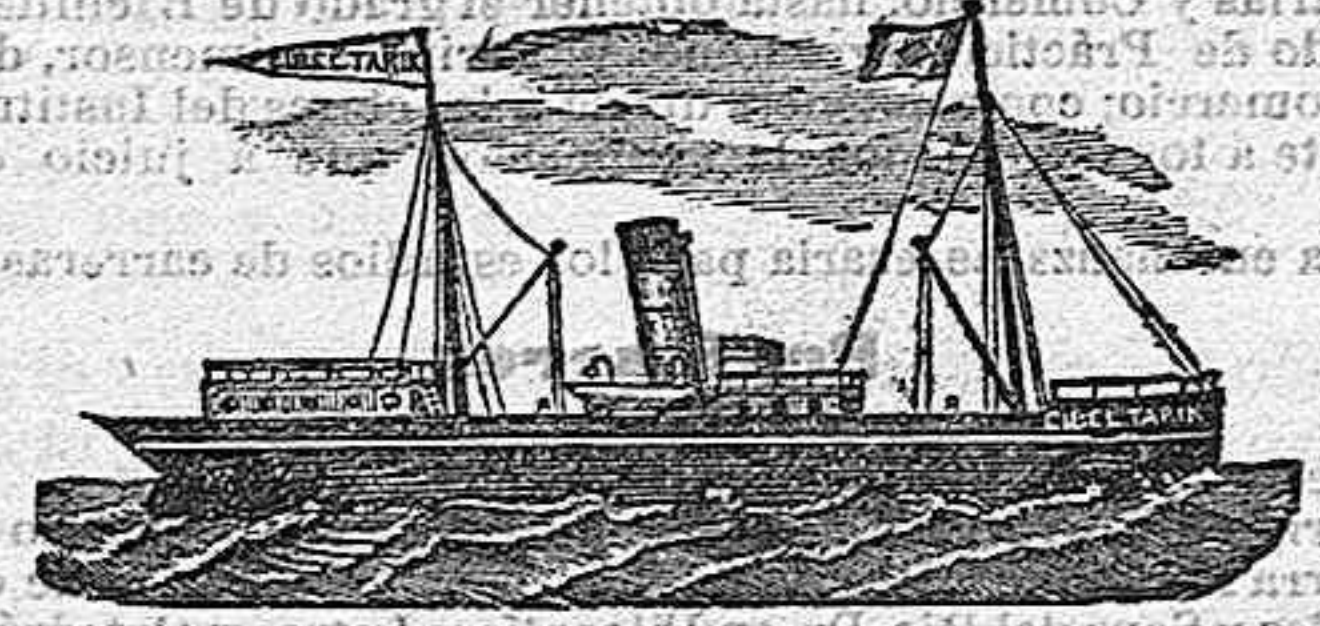
No ha habido ni habrá nunca nada más injusto ni nada más censurable que lo que contra nosotros se pretende hacer. En una época donde la asociación es lícita para todo el mundo, donde el Sindicato es la fórmula de redención de toda tiranía, procede que en el orden político del poder central y en el orden económico de los acaparamientos y monopolios, cuando de la cátedra del Ateneo de Madrid se vienen á convertir en realidades las teorías allí expuestas y no se lleva más propósito que el noble y generoso de redimir una producción que estaba á punto de dejar de serlo; cuando á estos fines elevados se une el no menos sano propósito de unir los pueblos en un solo pensamiento; cuando de la cátedra se vá á la lucha cuerpo á cuerpo, para hacer prácticos y reales esos principios; cuando no hay nada en todo eso que no revele un gran desinterés y un gran amor á esta provincia; cuando defendemos á los que nos ayudan en esta labor, con más actividad y más firmeza que la empleada en el ataque; cuando perdemos la salud en esta campaña; cuando vamos serenos á toda suerte de sacrificios, no hay nada más injusto, repetimos, que esas mal urdidas y pecuniosas y torpes maniobras que tienden á divorciaros de la opinión y hacer más duro nuestro sacrificio.

Pero no desmayéis; todas esas luchas revelan vitalidad de por nuestra parte; todos esos enconos, suponen falta de medios para vencerlos y el resultado será siempre el que nos prometemos.

Los tiempos son prósperos y afortunados para nosotros; pero si no lo fueran, vendrían á cumplirse aquellas palabras que os anuncié algún día, en que solo, roto, deshecho, siendo objeto de bafa y de escarnio, pasearía triste y silencioso, llevando en la mano la bandera de la unión y de la armonía entre todos los productores.

Entre nosotros no puede haber más que la fe y el entusiasmo; de esta fe y de este entu-

Directo para New-York



Línea de Vapores Correos Frances de gran marcha y ventilación

El magnífico vapor NEUSTRIA llegará á este puerto el día DOCE del corriente con hueco para CUATRO MIL barriles y saldrá fijamente el mismo día.

Para informes y huecos: R. CASTELLANOS, calle del Arsenal, núm. 2.

sismo habeis dado tales pruebas, que os citan con envidia la mayor parte de los pueblos de España.

Esos escritos insidiosos y tan torpes como insidiosos, no pueden hacer mella en quien mira más alto y responde en sus actos en lo pequeño y en lo grande á ideas elevadas de regeneración y de justicia; que tenéis la desdicha de no llegar á emprender. Quedese lejos la predicación y el discurso; hay que perseguir en sus madrigueras á aquellos que emplean la calumnia contra los que no tienen otras ideas más que la defensa de los intereses de la producción en general, aunque para esto sea necesario llegar al sacrificio de los intereses propios.

No os duela el presente; pensad en el porvenir; las dificultades mayores son estas que llevamos vencidas. El embarque no es más que un accidente; habeis llegado á provocarnos dando á la publicidad vuestras pasiones y empleando medios, que por lo injustos y por lo infundados son una pura quimera, que vosotros mejor que nosotros conocéis, y habeis firmado con esto el lazo de unión entre los productores, para que las distancias que pretendéis que nos separen se hagan cada vez más profundas.

No sabeis más que destruir. No sabeis más que morder y hacer daño. Edificar: eso está ya muy lejos de vosotros.

Quitarnos el sitio, pero con fórmulas de mejoramiento para la producción; dar beneficios al que exporta, aliviar la angustiosa situación por que atraviesa el productor, y nosotros seremos los primeros en estar á vuestro lado. Con destruir á los que hacen frente á estas empresas, con un desprendimiento que estais; como todos, en el deber de aplaudir, imposibilitando á que después vengan otros á completar lo imperfecto de la primera obra, no habeis nada admisible, no tenéis perdón. Cometeis la culpa más grande que ha podido cometerse; tan grande, que Dios jamás os la podrá perdonar.

Pero no, no temais; si tuvimos cariño al Sindicato y á la Asociación, éste se ha traducido hoy en la mayor fe y en el mayor entusiasmo. De tal suerte estamos ligados á esta idea, que no cejaremos nunca en nuestros propósitos y que suceda lo que suceda, pase lo que pase, si hasta hoy llegamos á ser el agente más celoso de los intereses ligados con nosotros, y en esto habeis querido encontrar motivos de censura, de hoy en adelante la Asociación será más firme y con más actividad y más celo, cumplirá uno por uno, todos los puntos de su programa.

Confíen, pues, los asociados al Sindicato que estas dificultades y aún mayores estaban ya previstas y que no nos separaremos en ningún tiempo ni en ninguna ocasión del cumplimiento exacto y fiel á los compromisos contraídos.

De usted afmo. S. S.,
SIXTO ESPINOSA
Almería 4 Septiembre 1901.

Visita á D. Nicolás Salmeron

La Comisión del Excmo. Ayuntamiento que ayer fué á Alhama, como oportunamente anunciamos, para saludar al Ilustre D. Nicolás Salmerón en nombre del Ayuntamiento, y por tanto de la ciudad de Almería, ha regresado complacido; ma y altamente satisfecha de la bondadosa y cortés acogida que tuvo por parte del eminente hombre público, honra del pueblo que le vió nacer y gloria legítima del foro y del parlamento español.

El Sr. Salmerón acompañado de una respetable y numerosa representación del Ayuntamiento de Alhama, aguardaba á la comisión de Almería á la entrada del pueblo y allí recibió el saludo que le dirigió el Sr. Muñoz con frase elocuente y respetuosa, al que correspondió el Sr. Salmerón con expansivas y liasonjeras manifestaciones de agradecimiento por el acto que el Ayuntamiento de esta capital realizaba con su visita y con el ofrecimiento del homenaje de sus respetos.

Seguidamente el Sr. Salmerón acompañando á los Sres. Alcaldes,

Concejales y Secretario de esta Corporación y en unión de los señores del Ayuntamiento de Alhama se dirigió á su domicilio, en donde juntamente con su distinguida familia, agasajó á los visitantes y con una amabilidad exquisita les invitó á comer, distinción que fué aceptada como un honor por los invitados que fueron objeto de todo linaje de atenciones y deferencias tanto por el respetable anfitrión cuanto por su amable y discreta esposa é hijos que hicieron los honores de la casa con exquisita y afectuosa distinción.

Hasta hora avanzada de la noche permanecieron en la casa del eximio tribuno los señores que se honraron con tan agradable acto de cortesía y respeto, regresando á esta capital vivamente impresionados y altamente complacidos de la acogida que les ha dispensado el hombre eminente que constituye el orgullo de sus paisanos y que es una de las figuras más salientes, más prestigiosas y respetables de los hombres públicos de nuestro país.

Felicitemos al Ayuntamiento y á los señores que en su representación han realizado un acto que honra y enaltece á este pueblo.

Información local

Al Sr. Alcalde. — En la Plaza Circular, donde estuvieron instalados los caballeros del *tie vivo*, existe una gran charca producida por rebajamiento del piso.

Esas aguas estancadas no pueden producir beneficio alguno á la salud pública.

Terminada la feria han desaparecido las casetas; pero en cambio se han dejado multitud de escombros que habian muy mal del servicio de Policía Urbana.

Esta mañana los encargados del riego en la calle de Granada, preguntaban con interés por el domicilio del Director de EL REGIONAL; satisfecha la pregunta, dejaron de regar aquel trozo de calle, como venganza á las quejas formuladas por este periódico.

La conducta del superior que haya dictado esa orden no puede ser más mezquina.

Bretón de los Herreros. — Mañana sábado se estrenará en esta Sociedad un hermoso drama en tres actos y en prosa, titulado *¡Por su hijo!* debido á la pluma del distinguido socio de la misma, Antonio Lopez Martinez.

La obra es de buen corte y gran efecto, por lo que auguramos á su autor un éxito feliz.

Se le saludó. — Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro buen amigo el Ilustre colaborador de EL REGIONAL, D. Joaquín Navarro Saavedra.

Poseción. — Terminada la licencia que le habia sido concedida, hoy ha vuelto á posesionarse de su cargo, el Oñcial primero de este Gobierno civil, D. Luis Laserna.

COLEGIO DE JESÚS-MAESTRO

De primera, Segunda Enseñanza, Magisterio, Agricultura Industria, Comercio y carreras esp ciales.

Director Literario,

DON BERNARDO BUESO CASTILLO, Licenciado en Ciencias.

Director espiritual,

Muy Ilustre Sr. D. José M. Navarro Darás,

Doctor en Sagrada Teología y en Derecho Canónico,

DIGNIDAD DE ADELANADO DE ESTA SANTA IGLESIA CATEDRAL.

Almería.—Plaza de Flores, 5

En este establecimiento se da la primera enseñanza en sus grados elemental y superior la completa de los estudios generales del grado de Bachiller, los elementales del Magisterio, Agricultura, Industrias y Comercio, hasta obtener el grado de Bachiller, título de maestro elemental, certificado de Práctico agrónomo y Perito agrimensor, de Práctico industrial y de Contador de Comercio; con asistencia diaria a las clases del Instituto general y técnico, dando mensualmente a los interesados la calificación que a juicio del Profesor oficial hayan merecido.

También se da la enseñanza necesaria para los estudios de carreras especiales.

Profesores

- Don Bernardo Bueso Castillo, Licenciado en Ciencias.
- Luis María Arigo y Torralva, Ingeniero industrial y Catedrático de este Instituto.
- Antonio Becerra Fernandez, Doctor en Ciencias y Catedrático de este Instituto.
- Alberto Regulez y Sanz del Río Dr. en Filosofía y Letras y Catedrático de este Instituto
- Hilario del Olmo y Minguéz, Licenciado en Filosofía y Letras y Catedrático de este Instituto.
- Don Pablo Guillet, Ingeniero y Catedrático de este Instituto.
- Cárlos Lopez Redondo, Catedrático de la Escuela de Artes e Industrias.
- Francisco Roda Rodriguez, Licenciado en Sagrada Teología y en Filosofía y Letras.
- Alfo Muñoz Saavedra, Licenciado en Derecho.
- Julio Rull Calderón de la Barca, Profesor Mercantil.
- José Arigo Serrano, Doctor en Medicina y Cirujía.
- Francisco Sanchez Gonzalez, Licenciado en Filosofía y Letras.
- Antonio Brocca Megna, Profesor de idiomas.
- Adolfo Inchausti Cortés, Primer teniente de Infantería.
- José Cañizares Molina, Maestro Superior.
- Francisco Jiménez Perez, Maestro Superior.

Secretario

Don Julio Rull Calderón de la Barca.

Adalberto Ruiz.—Almería

ARMADOR Y REPRESENTANTE DEL

Underwriting Association

Nloyd Ingles

Compañía de Seguros Marítimos

Oficinas: Plaza de San Sebastian, 5.

Academia preparatoria

Para carreras especiales, civiles y militares.

Dirigida por

D. LUIS ESPINA Y CAPO.

Ingeniero del Cuerpo Nacional de Minas y ex catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.

Se admiten intenos y externos.

Calle de Quesada, núm. 7.

Barriles especiales para el transporte de uvas de la Sociedad Franco-Española

DE SAN SEBASTIAN

Se compone de una sola plancha de madera encorvada en forma cilíndrica y de dos fondos.

Ventajas que ofrece el empleo de este nuevo barril.

- Evitar las roturas que suelen ocurrir en el transporte tanto por carros como por wagones.
- Hacer desaparecer tantos rotos y abiertos como figuran en las cuentas de ventas y catálogos.
- Facilidad para el manejo de ellos en el tapado y destapado, por ser los fondos de una sola pieza.
- También se evita con su impermeabilidad el que pueda mojarse el fruto en caso de lluvia.
- Para informes R. Castellanos, Arsenal 2, Almería.

CERVEZA PILSEN MAIER

Paseo del Príncipe, 11, Almería

Un Bock 0'15 céntimos. Doble Bock 0'30 id. Un litro 0'60 id. Productos premiados en concurso Regional. Temperatura especial. Esta cerveza es la más pura y rica que se fabrica en España. El público la prefiere y los médicos la recomiendan contra la inapetencia, anemia y debilidad. Se sirve a domicilio, se abastece establecimientos y se exporta a la provincia en botellas y barriles.

A los Sres. autores, editores e impresores

SOCIEDAD GENERAL DE FOTOGRAFADO

R. Rocafall

ALCALA 23 · MADRID ·
Teléfono 653 Dirección postal Apartado n.º 8

Primera Casa en España
que tiene montados y practica los nuevos procedimientos eléctricos Norte-Americanos.

PERFECCIÓN * RAPIDEZ * ECONOMÍA

TARIFA GENERAL DE PRECIOS

Operación	Pasadas
Fotografiado de línea, el centímetro cuadrado	0,05 €
de medias tintas (directo) recuadrado	2,00
de medias tintas (directo) recuadrado	0,06
de medias tintas (directo) recuadrado	2,50
Cobrado, Acorado ó Niquelado	0,01

Los trabajos especiales sufrirá un recargo del 10 al 50 por 100 sobre la anterior Tarifa. Los que se nos entreguen sin ajuste previo, se facturarán por la Tarifa general.

La amplitud de los talleres de esta Sociedad y la perfecta organización de sus trabajos, permiten servir los encargos con la rapidez precisa a la información del día.

Los trabajos para provincias se remitirán por correo certificado a los cinco días de haberse recibido el original.

Esta Sociedad se verá honrada si se desea visitar sus talleres.

Se remiten a quien lo pida muestras y notas de precios.

AGUA DE FUENTE SANTA

- Agua de Fuente Santa es inmejorable para el cocido.
- Agua de Fuente Santa el garbanzo más duro lo hace tierno.
- Agua de Fuente Santa economiza la mitad del carbon.
- Agua de Fuente Santa hace el cocido en hora y media.
- Agua de Fuente Santa sirve para los que padecen Herpético.
- Agua de Fuente Santa escarbonatada y alivia el dolor de estómago.
- Agua de Fuente Santa es ferruginosa y abre el apetito.
- Agua de Fuente Santa y ayuda las digestiones.

A todas horas del día se encontrará en la Central de transportes, Reina, 14.

- 1 botella 3/4 litro sin casco 0'07 pesetas y con casco 0'20 idem
- 1 a 1 > > 0'10 > > 0'25 >
- 1 a 16 > > 1 > > 3'50 >

Servida a domicilio.

GRAN SASTRERÍA MADRILEÑA

F. MARTINEZ GÁMEZ

Este establecimiento que sin disputa es el mejor de Almería en los de su clase, y que comosaben nuestros lectores se hallaba instalado en el Paseo del Príncipe Alfonso, 42, háse trasladado a la misma calle 23 y Navarro Rodrigo 1.

El dueño de dicho establecimiento ha introducido grandes reformas dentro del mismo, mejoras que vienen a redundar en beneficio de su numerosa clientela.

La persona que visite este comercio encontrará en él grandes ventajas, por ser ésta una casa que trae los géneros directamente y en mejores condiciones que cualquiera otra, de las fábricas de Cataluña y demás puntos.

Inmenso y variado surtido en alpacas y piqués, última novedad. Pantalones medio ancho con preciosos dibujos. Se garantiza el género y corte.

Paseo del Príncipe, 23 y Navarro Rodrigo, 1.

MUEBLES DE REJILLA

Camas de hierro. Muebles de todas clases. Cristalería de mesa. Porcelana, Loza, Objetos fantasía, Lámparas para gas

Representante depositario en esta provincia de la sociedad

Platería Christofle

PRECIOS SIN COMPETENCIA.—EL LEON

Ubaldo Abad.—8, Tiendas, 8

Vapores EL GLOBO

Grao

Saldrá el Miércoles 11 de Septiembre para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Certe, Marsella, Génova y Lorna.

Admite carga y pasajeros.

Andalucía

Saldrá el Jueves 12 de Septiembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamós, Certe y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

Establecimiento de comestibles

DE

GENARO RUIZ GIL,

Paseo del Príncipe 13 (Pasaje) y

Merced 3

Quesos de bola, plato, oveja y Mahon, calidad superior.—Riquísimos chorizos y longaniza de Salamanca.—Jamones de Serón.—Sobresada.—Salchichón.—Miel y diversidad de artículos.

Pantocosa en Almería

GABINETE

de aguas azoadas artificiales é inhalaciones de Nitrógeno y de Oxígeno

Tratamiento especial de las enfermedades catarrales, no solo del pecho, sino también del estómago, hígado y riñón. Prodigiosos en las enfermedades propias de la mujer, anemias, mala menstruación, flujos, inapetencia, color pálido, histerismo, etc. Sustituyen con ventaja a las aguas naturales de PANTOCOSA, U rberuaga, La Aliseda y Tolox.

Médico Director, D. Antonio Ruiz Juncal.—Reina 15, Almería

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicérol-fato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrs crónicos, infecciones gripales, enfermedad consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y prales, farmacias.

Depósito en Almería: Farmacia de D. Juan Vivas Perez.

Laboratorio

Químico Docimástico

ENSAYOS Y ANÁLISIS

DE TODA CLASE

DE MINERALES

Dirección facultativas de Minas

Compra-venta de Minas y Minerales

Explotación y Arrendamiento de Minas

Diego Cervantes

VERA

Grandes depósitos de maderas y serrería mecánica

DE **José Fernandez Burgos,**

Sucesor de viuda de Julian Gimenez,
Calles, Obispo Orberá y Apolo.

En estos depósitos encontrará el público toda clase de maderas propias para construcción, pino rojo y abeto en tabloncillos y alfanzas.

Pino del Canadá en viguetas, tabloncillos y vigas.

También hay grandes partidas en puntalería y sostezas para parrales.

Se aserran maderas para toda clase de envases.

EL PASAJE

Paseo del Príncipe, número 13 y P. del Mercado, 3.

Estenso surtido en toda clase de artículos.

Camas de hierro. Servicios de mesa en loza y porcelana. Batería de cocina. Cristalería.

Especialidad en artículos de viaje. Juguetes. Objetos de fantasía. Últimas novedades en adornos de cabeza.

Precios sin competencia

Buen viaje.—Nuestro distinguido paisano, el Fiscal de la Audiencia de Palma de Mallorca, D. Francisco Iribarne, marchó ayer para su destino, terminada la licencia que venía disfrutando.

De quintas.—Para hacerles entrega de documentos que les interesan, deben presentarse a la mayor brevedad posible en el negociado de quintas de este Ayuntamiento, los siguientes individuos:

Salvador Calleja Ibañez, Antonio Felices Ibañez, Juan Lopez Domech, Antonio Padilla Cano, Esteban Morales Molina, Antonio Medina Carreño, Antonio Rivera Vargas, Juan Lopez Hernandez, Roque Sanchez Gonzalez, Antonio Tristán Perez, herederos de Manuel Belmonte Aguiar, Francisco Hernandez Salvador, José Palenzuela Redondo y José Baenguel Ferrer.

Una queja.—Nuestro corresponsal en Gador nos escribe lamentándose de la absoluta carencia de agua que existe en el pueblo por falta de arreglar las cañerías, y como aquel municipio parece que no piensa subsanar tan importante deficiencia y la vida sin el preciso líquido es imposible, se teme con fundamento que brevemente un grave conflicto.

Con gusto publicamos estas manifestaciones de nuestro corresponsal, fin de que lleguen a conocimiento de quien puede y debe corregir tales abusos.

Traspaso.—El acreditado establecimiento de papelería situado en calle de Granada, se traspasa por retirarse del negocio su dueño. Informes en la misma tienda, Granada, 7, Almería.

Cognacs, Henri Garnier y Comp.ª

Matrículas.—Durante los días de este mes de 8 a 10 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde, se admitirán en Colegio de la Santísima Trinidad, el que es Director D. Pascual Visnati, las matrículas oficiales y no oficiales de los alumnos que hayan pertenecido a dicho Establecimiento, para recibir las enseñanzas diversas que en el mismo se han de cursar el año próximo de 1901 a 1902. Pídanse Reglamentos del Colegio.

Demostrado.—El más surtido de los más baratos calzados, es la Aimeana de Bordalá. Zapato lona toda sola, 4 pesetas. Brodequin lona pañeta, 6 id. Zapatos negros 6 de color, 3 id. En todas las clases grandes surtidos.—Tiendas, 2.

Licencias.—El Gobernador ci ha concedido licencia de caza y de armas a D. Antonio Abellán sanova, D. Manuel Moreno Blanco D. Juan José Ferrer Andujar.

Pleito.—En la Audiencia Territorial de Granada, ha ingresado un leto del Juzgado de Almería, seido entre D.ª Dolores Abad Sanchez, D. Wbaldo y D.ª Luisa Abad Teiza, sobre pobreza de aquella.

Adjudicación.—La Dirección general de Propiedades ha adjudicado a D. Leopoldo Miralles Garcia, en a cantidad de 100 pesetas, una finca clavada en término de Serón.

Libramientos.—En la Delegación de Hacienda se han recibido hoy varios libramientos a favor de D. Manuel Cazorla, D. Ramón Villabos, D.ª Dolores Yangüas, D. Luis Linares, D. Antonio Alonso, D. Manuel Juarez, D. Gregorio Muñoz, don Antonio Rodríguez, D. Francisco Barceló y Sr. Jefe de Telégrafos.

Pérdida.—Esta tarde entre la calle de Reyes Católicos y la estación de Telégrafos se le ha extraviado a Felipe Garcia, dependiente de don Luis Ronco, un billete de 25 pesetas.

Como el aludido Felipe Garcia es un pobre y honrado dependiente, se ruega a la persona que haya encontrado el billete se sirva entregarlo al Sr. Ronco 6 en la Administración de esta periódico.

Fiestas en Ugijar.—Durante los días del 1 al 7 de Octubre próximo, se celebrarán grandes festejos en Ugijar, con motivo de las ferias.

En el programa figura una gran diana, feria de ganados, elevación de globos y fantoches, cuecañas, iluminaciones a la veneciana, fuegos artificiales, carreras de burros, corridas de toros, bailes populares, retretas y procesión en honor de la Patrona.

Segun todos los indicios, la feria de Ugijar promete exceder este año a la fama de que goza en toda la Alpujarra.

Traslado de residencia.—En orden de 3 del actual, se ha concedido el traslado de residencia para Murcia, al segundo Teniente de la Guardia civil D. Miguel Jimenez Martinez, que se halla en situación de reserva, en esta provincia.

Maestra.—Lo ha sido nombrada de una de las escuelas de Dalias, doña Casilda Rodriguez Guizor.

Lo que fuma Almería.—He aquí lo recaudado por venta de tabaco en esta provincia, durante el pasado mes de Agosto:

Almería	108.436.62	ptas.
Alhabia	20.091.30	>
Berja	37.877.60	>
Garrucha	54.833.50	>
Gérgal	18.212.10	>
Huerca/Overa	22.186.30	>
Nijar	17.718.50	>
Purchena	24.821.20	>
Velez Rubio	15.899.20	>
Total	320.076.32	x

Estas cantidad comparada con la de igual mes del año anterior, resulta un aumento de 7.925'87 pesetas.

Vacantes.—Se hallan vacantes las plazas de Secretario y suplente del Juzgado municipal de Ragol, las cuales han de proveerse dentro del término de quince días, a contar desde el día 4.

Los aspirantes acompañarán a la solicitud, certificación de la partida ó acta de nacimiento; certificación de buena conducta moral, que deberá ser expedida por el Alcalde del domicilio del interesado, y otro documento que acredite su aptitud para el desempeño del cargo, compatible con el de Secretario del Ayuntamiento, como comprendido en el párrafo primero art. 491 de la ley del Poder Judicial.

Minas.—El «Boletín Oficial» publica una relación de las declaraciones de minas que se han presentado en la Administración de Hacienda en tiempo reglamentario con la nota de los minerales extraídos en el primer trimestre del actual ejercicio, para los efectos del pago del 3 por 100.

Contribución.—Habiendo terminado el día 30 de Agosto el segundo período de cobranza voluntaria para el pago de los recibos del tercer trimestre del corriente ejercicio de 1901, por los conceptos de rústica, urbana, industrial, minas y carruajes de lujo y debiendo rendirse la cuenta respectiva por dicha cobranza voluntaria dentro de la segunda decena del corriente mes de la Tesorería de Hacienda con el fin de que referidas operaciones puedan realizarse con la debida regularidad, ha acordado hacer el señalamiento para que tanto los Ayuntamientos encargados de la cobranza voluntaria como los recaudadores de zonas

se presenten en los días que se detallan a continuación:

Día 21 Almería, 11 Berja, 13 Cajar, 14 Cuevas, 12 Gérgal, 17 Huerca/Overa, 18 Purchena, 19 Sorbas 10 Velez Rubio y 16 Vera.

Para los mineros.—En vista de las infinitas reclamaciones hechas en el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, respecto al excesivo tributo que pesa sobre las concesiones mineras, se ha dictado una Real orden disponiendo que desde el trimestre próximo vendiendo las concesiones de hierro ó carbón que excedan de cien hectáreas, paguen de cizon una peseta por cada hectárea y las que no lleguen a ese número contribuyan a razón de 1'50 pesetas anualmente, y las de otros minerales a razón de dos pesetas.

En tercera plana.—Las corridas de toros.—Los productos químicos.—Boletín Religioso.—Bolsa.—Observaciones meteorológicas.—Registro Civil.

Noticias

Se ha elevado a recurso de alzada el interpuesto ante la Audiencia de Granada por D. Andrés Muñoz Calderon, contra el nombramiento de Juez municipal de Purchena, hecho a favor de D. José Acosta Casquet.

Han sido nombrados jueces municipales suplentes los señores siguientes:

Tabernas, D. Francisco Gonzalez Sanchez; Velez Rubio, D. Juan Morales Sanchez; María, D. Domingo Martinez del Campo; Chirivel, D. Juan José Alcázar; Vélez Blanco, D. Enrique Ruiz Blazquez; Oria, D. Vicente Roche Sanchez; Somontín, D. Fabian Galera Brocal; Serón, Don Joaquin Garcia Fernandez; Purchena, D. Antonio Pelayo; Sierró, D. José Sanchez Sanchez; Oitula del Rio, D. José Sanchez Requenz; Finca, D. Antonio Meytadier Sanchez; Cherochos, D. José Jimenez Rodriguez; Lijar, D. Amador Martinez Martinez; Alhambra, D. José Molina Lopez; Mazaal, D. Ramon Pastor Doméne; Bayarque, don Mariano Jimenez; Alconter, D. Felix Doméne Checa y Tijola, D. Felipe Perez.

En Yegen (Granada) donde actualmente reside, se encuentra fuera del peligro en que puso su vida una operación quirúrgica, D.ª Dolores Hernandez de Venegas, esposa de nuestro apreciable amigo D. Ednardo Venegas.

Nos congratulamos de la mejoría, deseándole un breve y total restablecimiento.

La Guardia civil del puesto de Oria ha detenido a Lázaro Miras, reclamado por el Juzgado de Instrucción de aquel partido.

La Compañía de Ferro carriles andaluzes ha puesto al servicio del público una nueva serie de wagones de once toneladas de cabida.

La del Sur de España continúa sin novedad en su importante material.

El día 22 del actual se celebrarán en Cuenca Juegos Florales.

Los trabajos deben dirigirse al Presidente de la Comisión D. Arturo Ballesteros, Alcalde de dicha localidad.

Por hurto de espurio la benemérita ha detenido en término de Turillas a José Gomez Beltrán, vecino de dicha villa.

El Director general de Comunicaciones dirigirá en breve una circular a los administradores principales de Correos, ordenándoles que ejerzan la mayor vigilancia para evitar que sean arrancados los sellos de las cartas y periódicos extranjeros, principalmente americanos.

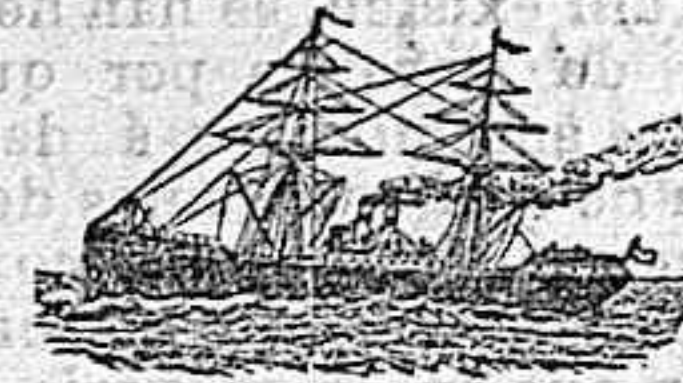
En la circular se declarará que este hecho será considerado como fractura de la correspondencia.

Los autores serán castigados severamente.

El abuso que se trata de corregir ha llegado hasta el extremo de arrancar los sellos de los paquetes dirigidos al mismo Sr. Lavina.

Con objeto de evitar dudas acerca de la aplicación que ha de darse a la R. O. de 17 de Junio último, en cuanto se relaciona con el precepto establecido de la edad de veintinueve años para tomar parte en las oposiciones a Escuelas públicas de primera enseñanza una vez publicado el reglamento de 11 de Agosto último se ha dictado por el ministro una R. O. en la que se dispone que el carácter de generalidad con que el art. 5.º de dicho reglamento exige haber cumplido veintinueve años de edad para ser

admitido a ejercicios de oposición no deroga la excepción establecida en la precitada R. O.



El muy acreditado vapor español **TORDERA** de la línea Tintoré y Comp.ª que es el buque que en la presente campaña ha hecho la travesía más rápida de Almería a Liverpool, llegará a este puerto el lunes 9 del corriente con poco hueco.

Admitirá trasbordos para **New-York, Boston, Philadelphia** y demás puertos de América y saldrá directo para Liverpool.

El vapor de gran marcha **AR. THUR** llegará a este puerto el viernes 6 del corriente con hueco para 2500 a 3000 barriles para Londres directo.

El magnífico y rápido vapor español **SOFA** de la acreditada línea La Flecha, está en puerto a la carga y saldrá para Liverpool directo.

El rápido vapor **WHIMBREL** llegará a este puerto el sábado 7 del corriente con hueco de 4.000 barriles para Liverpool directo.

Para huecos é informes: R. CASTELLANOS.

CORREOS FRANCESES

Los magníficos, rápidos y bien ventilados vapores correos que siguen, vendrán con muy poco hueco y saldrán todos en el mismo día de su llegada directos para New-York.

ORIGNON el 12 de Septiembre.
PATRIA el 28 de Septiembre.
SICILIA el 10 de Octubre.
BRITANNIA el 14 de Octubre.
SCOTIA el 30 de Octubre.

Agentes, R. CASTELLANOS, calle del Arsenal, número 2.

Vapores Macandro



Línea regular de vapores construidos expresamente para el transporte de frutas entre Hamburgo, Londres, Glasgow y Liverpool.

El **CORTES** llegará el 12 de Septiembre saliendo el mismo día para Londres.

El **CID** saldrá el 15 para Londres. Este buque de gran marcha y recientemente construido es el primer viaje que hará de este puerto.

El **PINZON** cargará hacia el día 18 del actual para Hamburgo.

Consignatarios,
Spencer y Roda.

NOTA.—Cuando empiecen los embarques para Hamburgo, cada ocho días saldrá fijamente y directo para dicho puerto un vapor de la Compañía.

Rogamos a los señores cargadores que como en años anteriores avisen con anticipación la cabida que necesitan.



New-York directo

El vapor de gran velocidad **CITTA MESSINA** llegará a este puerto el 8 de Septiembre.

Para informes y hueco a su Agente **José Gonzalez Canet.**

HERRN OTTO JONASSOHN

Hamburgo.

Esta antigua y acreditada casa frutera, recibe para su venta en comisión, **UVAS DE ALMERIA.**

Con las cuentas de venta (cuyos gastos son limitados), remite el valor líquido de las mismas en libras esterlinas, marcos ó pesetas.

Para informes, **FERRIN ESTRELLA.**—Almería.

Viguetas de acero

A igual precio, mayor resistencia con menos peso que las de hierro.

Carriles mineros, chapas y demás hierros comerciales.
Representante, **Luis Garcia Peinado, Martinez Campos**

Mister R. Gallaher

Chesterfield House,
98, Gt. Tower Street,

Venta de frutas en comisión. Anticipo contra conocimientos. Rembolso en libras esterlinas ó pesetas.
—Informes en Almería, **Luis Garcia Peinado, Martinez Campos, 18.ª (a)**

Vigas de hierro, puertas de acero onduladas, cementos, mosaicos, báculos y puentes básculas, arcos para resguardo de valores.

Inmejorable condiciones.
Informará, **ANTONIO ORTIS, Conde de Xiquena, núm. 4, 6 Solí, núm. 3 (a)**

José Gil CALLISTA

Ofrece sus servicios a domicilio y en su casa, **Lope de Vega, 8.**

Escuela de Artes e Industrias de Almería.

Desde el día 1.º al 14 de Septiembre de ocho a nueve de la noche queda abierta la matrícula para el próximo curso en la Secretaría de establecimiento.

Vapores correos de la Comp. Trasatlántica.

Admiten barriles de uva para Puerto Rico, Habana, Manila, Montevideo, Buenos Aires, Rio Janeiro y Santos.

Seguros marítimos
The Underwriting y Aurora.—Se aseguran barriles de uvas y demás mercancías por vapores y veleros a primas económicas.
Representante, **A. Alberto Ruiz.**

Sección telegráfica

Noticias generales

Madrid 5-21'30

En los centros oficiales se desmiente rotundamente la noticia de que existan temores de tentativas carlistas en Vich.

Agradecidos
Madrid 5-22

El Ministro de Agricultura, en nombre de la Reina y del Presidente del Consejo, ha dirigido un telegrama de gratitud al Sr. Alcalde de Villafranca del Panadés.

Siguen fieles
Madrid 5-22'30

Los elementos principales de la fracción Gamacista respecto a quienes se dijo que se pensaban incorporar a las filas Silvelistas, niegan esta versión protestando de su adhesión al Sr. Gamazo.

El telégrafo

No tenemos noticias de que exista interrupción en las líneas telegráficas que hacen el servicio combinado entre Almería y Madrid, y sin embargo a la hora de cerrar esta edición no han llegado los despachos de nuestro corresponsal Sr. Almodóbar.

El martirio a que se tiene sometida a la prensa es insostenible y los perjuicios que se le irrogan incalculables. ¿Hasta cuando vamos a vivir de este modo? ¿Por qué hemos de ser una excepción en España?

Vea el Sr. Lavina si nuestras quejas son justas y obre como le dicte su conciencia, pues ya estamos cansados de pedir inútilmente y de escuchar promesas que no se cumplen.